



FORMACIÓN EN ORATORIA DE LOS DOCENTES DE UNA UNIVERSIDAD VENEZOLANA *

TRAINING IN ORATORY OF THE TEACHERS OF A VENEZUELAN UNIVERSITY

RONALD LEAL P. ¹ Y OSCAR RODRÍGUEZ ²

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo el diseño de un programa virtual de formación en oratoria para docentes de la UNELLEZ, bajo una mirada desde la pedagogía crítica. Epistemológicamente se ubica en el paradigma sociocrítico y la modalidad es un proyecto factible que se orienta a proponer una alternativa para satisfacer la necesidad formación docente (programa) en materia de oratoria, desde la perspectiva de la pedagogía crítica. Para construir ese programa de formación docente se constituyó un grupo focal integrado por profesores universitarios de la UNELLEZ expertos en oratoria, pedagogía crítica y tecnologías de la información y la comunicación, quienes respondieron a preguntas generadoras y establecieron la necesidad, factibilidad y diseño de un programa de formación virtual en materia de oratoria bajo la perspectiva de la pedagogía crítica. La investigación genera una innovación metodológica al permitir el diseño de un proyecto factible a través de una técnica cualitativa, amplía el concepto de factibilidad y ofrece una idea compleja de la formación en oratoria.

Palabras clave: formación docente, oratoria y pedagogía crítica.

ABSTRACT

The present investigation has for objective the design of a virtual program of formation in oratory for teachers of the UNELLEZ, under a view from the critical pedagogy. Epistemologically it is located in the sociocritical paradigm and the modality is a feasible project that aims to propose an alternative to satisfy the need for teacher training (program) in the field of public speaking, from the perspective of critical pedagogy. To build this teacher training program, a focus group was formed by UNELLEZ university professors, experts in oratory, critical pedagogy and information and communication technologies, who answered generating questions and established the need, feasibility and design of a program of virtual training in public speaking under the perspective of critical pedagogy. The research generates a methodological innovation by allowing the design of a feasible project through a qualitative technique broadens the concept of feasibility and offers a complex idea of oratory training.

Key words: teacher training, public speaking and critical pedagogy.

(*) Artículo enviado: 05-02-2019

Aprobado: 21-04-19

(1) Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Barinas, Venezuela.
Correo electrónico: subversoleal@gmail.com

(2) Profesor de La Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas. Barinas, Venezuela
Correo electrónico: tesis25@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En la actual sociedad del conocimiento se imponen innovaciones derivadas de la presencia de las Tecnologías de Comunicación e Información (TIC) y Redes Sociales, que suponen nuevas formas de entender las funciones de la universidad y los modelos didácticos. Este contexto exige un profesorado que sepa trabajar con las tecnologías de la información y la comunicación, además de hacerlo de forma colaborativa. Se dibuja, por tanto, un perfil tecnológico en los docentes.

Si se habla específicamente de la Internet y las redes sociales, hoy en día son fenómenos de masas que han abierto nuevas y grandes posibilidades de información y comunicación. El impacto social que dichos fenómenos causan en la educación, obligan a que el docente se desarrolle en una nueva realidad que está afectando y cambiando los paradigmas tradicionales de la enseñanza.

En este sentido, además de los conocimientos propios de su especialidad y de las competencias pedagógicas y didácticas, el profesor universitario requiere desarrollar la habilidad de la oratoria o de las competencias comunicativas, que les permitan comunicarse adecuadamente en los diversos contextos en los que les corresponde desenvolverse: el aula de clase (docencia), la comunidad (extensión o vinculación social), las comunidades científicas (investigación o creación intelectual) y transversalmente en la virtualidad..

Los docentes universitarios, por tanto, deben desarrollar dotes como oradores que le permitan despertar, captar y mantener la atención de los estudiantes en el aula, de los ciudadanos en las comunidades y de los científicos en los espacios relativos a la creación intelectual. Oratoria que le permita atraer y motivar, conectarse empática, asertiva y espontáneamente con los diversos públicos.

En el contexto del aula, la efectiva capacidad de oratoria que posean los profesores, permitirá una mayor productividad en materia de enseñanza aprendizaje, ya que los estudiantes podrán comprender con mayor facilidad los diferentes temas que se estén analizando.

A su vez, se puede generar mayor confianza en los docentes al momento de abrir un debate que conlleve a que sea el “verbo” el “poder de la palabra” que

enrumbe el camino de las ideas, espacio que se ha visto cuestionado por la poca asertividad y baja capacidad de persuasión de muchos profesionales de la educación. La oratoria es una práctica social y como tal, es un canal para establecer vínculos entre el docente y estudiante. En palabras más o menos complejas, es mucho lo que se ha dicho y escrito de la comunicación oral, pero son pocos los autores los que realmente han dado con una definición clara de lo que significa “Oratoria”.

En definitiva, el docente universitario, cuanto mejor orador sea, logrará despertar en sus estudiantes la curiosidad por aprender e impactará en sus vidas de forma positiva, provocando en ellos un cambio de actitud y encaminándose por una ruta más corta hacia el logro del tan anhelado aprendizaje significativo. El trabajo del docente-orador consiste en lograr los tres fines de quienes hacen uso público de la palabra según Cicerón: persuadir, deleitar y conmover.

En este sentido, los subprogramas de formación que ofrece la UNELLEZ incluyen dentro de sus programas de estudio un Subproyecto denominado Oratoria, el cual tiene por objetivo perfeccionar la capacidad oral en los estudiantes. Dentro de las estrategias metodológicas del mismo se encuentran discusiones, ejercicios grupales y técnicas de dicción; asertividad e improvisación y prácticas de oratoria. Se cree que existe la posibilidad que dicho subproyecto se puede dictar como un programa de formación virtual.

En la idea de formarse como oradores, los docentes universitarios, se ven en la necesidad de atender a jóvenes llamados “nativos digitales”, grupo social cuya generación va de la mano con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, redes sociales y demás herramientas tecnológicas que se nos presentan en la actualidad. Es allí donde radica la necesidad de lograr establecer un sistema de formación docente que involucre el uso de las nuevas tecnologías como herramientas pedagógicas.

En el contexto de la formación docente, se puede observar en la web una inmensa oferta de cursos y programas de formación en los diferentes ámbitos de la pedagogía y la didáctica, y particularmente en el ámbito de la oratoria y las competencias comunicativas. Oferta que presentan las universidades y diversos entes educativos de todo el mundo, de América Latina y de Venezuela. En este contexto, la UNELLEZ viene destacando en el ámbito nacional e internacional por

los importantes logros de sus programas de educación a distancia.

Además de asumir la formación de los profesores en oratoria a través de la virtualidad, en la presente investigación la temática en estudio es abordada desde la perspectiva de la pedagogía crítica, la cual, de manera preliminar, se asume en los siguientes términos:

La idea consiste en colocar a la educación en su justo papel; es decir, educar en y para la emancipación, lograr capacidades y fortalezas para la acción política permanente, para la reflexión crítica, para el fomento del esclarecimiento, la autonomía y para la resistencia ante las injusticias y la dominación alimentadas permanentemente por las sociedades capitalistas (Mora, 2011).

En este contexto, entonces, el presente trabajo de grado se propone generar una propuesta de formación que concibe la oratoria como un proceso dialógico, que facilita la participación de los estudiantes, las comunidades vecinales-sociales y las comunidades científicas. El propósito es superar la concepción de la oratoria como una herramienta para la manipulación y el engaño, en la cual el docente ejerce el monopolio de las palabras y los demás cumplen el rol de simples receptores. Se trata, por tanto de un programa de formación docente virtual en oratoria pensado desde una pedagogía crítica y bajo la modalidad de un proyecto factible. Por tanto, se responde a las siguientes preguntas: ¿Es necesario un programa virtual de formación en oratoria dirigido a los docentes de la UNELLEZ? ¿Es factible ese programa? ¿Cuáles son las características del diseño curricular de dicho programa?

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

ANTECEDENTES

En el ámbito de la formación de docentes universitarios, Rodríguez (2014) presenta trabajo de ascenso cuyo objetivo fue "...definir los fundamentos estratégicos para la formación de profesores investigadores de su práctica docente en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas y de la pedagogía crítica". A tal efecto se apela a "un cuestionario estructurado, construido progresivamente de lo cualitativo a lo cuantitativo, que fue respondido para el cálculo de la fiabilidad por 25 profesores y luego por 75

profesores, de un total de 147, para el análisis definitivo". Los resultados de la investigación se expresan en un conjunto de lineamientos estratégicos para la formación de docentes investigadores, los cuales se presentan a continuación:

...los procesos de formación para la investigación deben estar ligados indisolublemente al desarrollo de investigaciones; la formación de investigadores bajo la pedagogía crítica tiene implicaciones políticas que deben asumirse con todas sus consecuencias; el desarrollo exitoso de los procesos de formación investigativa requiere de ciertas condiciones institucionales que le sirvan de soporte. (Rodríguez, 2014, p. 112).

Esta investigación sobre los procesos de formación de docentes investigadores sugiere algunas pautas que pudieran ser asumidas en el presente estudio: tomar en consideración las implicaciones políticas de la formación docente cuando es concebida bajo la premisa de la pedagogía crítica; la importancia que tiene la participación de los docentes en el desarrollo de sus propios procesos de formación; y finalmente, valorar las condiciones institucionales que ofrece la universidad para el desarrollo de procesos de formación docente.

Del Barrio, Ibáñez y Borragán (2010) reportan resultados de investigación en artículo científico titulado "La dimensión comunicativa de la inteligencia compartida: la experiencia del aula de oratoria de la Universidad de Cantabria". Hacen uso de la investigación acción para sistematizar la experiencia desarrollada durante cuatro años por el "Aula de Oratoria" de la Universidad de Cantabria, referida a la formación de docentes, alumnos, personal de administración y servicios, profesionales de la voz y otros variados colectivos.

La sistematización de la experiencia formativa en materia de oratoria en el contexto universitario genera, entre otras, la siguiente conclusión:

La comunicación es mucho más que tener conocimientos, hacer razonamientos, resolver problemas y exponerlos. La comunicación tiene mucho que ver con dirigir la motivación, cautivar a quien escucha, llevar hábilmente una interacción comunicativa con las limitaciones propias de cada uno de nosotros, pero optimizando nuestros particulares recursos. (Del Barrio, Ibáñez y Borragán, 2010, p. 749)

El referido estudio sobre la formación de oradores, a los efectos del presente estudio, muestra la complejidad de los procesos de la comunicación, que no se limitan al intercambio de conocimientos (emisor-receptor), sino que tienen fuertes implicaciones psicológicas (motivacional, reconocimiento de las propias capacidades y recursos) tanto para los oradores como para los públicos que participan en el proceso.

Por su parte Roso-Bas (2014) presenta tesis doctoral titulada "Hablar en público: programa para desarrollar la competencia oral en profesionales de la salud". La misma se propuso como objetivo el diseño de las estrategias que deben adoptar los docentes "... para favorecer el desarrollo de la competencia oral en el alumnado universitario" en el contexto del espacio europeo de educación superior. Al mismo tiempo, esta tesis doctoral genera un "programa de entrenamiento psicoeducativo" para desarrollar la competencia de hablar en público en los estudiantes universitarios.

Metodológicamente, la tesis doctoral propuesta por Roso-Bas (2014) somete a prueba la eficacia del programa de entrenamiento psicoeducativo, en muestras conformadas por estudiantes universitarios que fueron entrenados, mediante un diseño cuasi-experimental ajustado al ámbito educativo. Las variables analizadas en el estudio fueron las siguientes: "...la confianza y seguridad al realizar el discurso, la percepción de competencia por parte del alumnado y variables observacionales que componen la conducta verbal y no verbal de hablar en público" (páginas preliminares).

Los resultados de la tesis doctoral desarrollada por Roso-Bas (2014) son resumidos por la autora en los siguientes términos:

Al analizar los resultados se comprobó que, tras aplicarse el entrenamiento, los alumnos y alumnas obtuvieron una buena calificación en medidas observacionales, disminuyeron el temor a hablar en público y aumentaron su confianza para enfrentarse a esta situación. En general manifestaron un alto grado de satisfacción y motivación durante el proceso y presentaron elevadas expectativas de autoeficacia de la competencia oral. (Páginas preliminares)

A los fines del presente trabajo de grado, la tesis doctoral revisada sugiere que el programa de formación docente en oratoria deberá proponerse como uno de sus objetivos la superación del temor a hablar en público al tiempo que se generan actitudes de confianza para afrontar el reto de la comunicación oral en los diversos escenarios en los que deben actuar los docentes universitarios. De igual manera, los resultados son alentadores en torno a la posibilidad de generar un programa de formación en oratoria con resultados satisfactorios.

Las categorías fundamentales que constituyen el objeto de estudio del trabajo de grado en desarrollo son las siguientes: pedagogía crítica, formación docente, oratoria y formación virtual. A continuación se exponen algunas teorías asociadas a esos bloques temáticos que pudieran servir como referentes para comprender e interpretar los hallazgos de la presente investigación.

PEDAGOGÍA CRÍTICA

Al hablar de pedagogía crítica se hace referencia a una corriente del pensamiento educativo que fusiona la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, el pensamiento de Paulo Freire y la teología de la liberación. Esta corriente logra notoriedad con la publicación del libro *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire en 1969 y su traducción al inglés en 1970. La misma ejerció una considerable influencia en todo el continente Americano, durante las décadas de los años 70, 80 y 90, en la práctica pedagógica, en la formación del profesorado y en los trabajos de investigación que se ocuparon de la relación en sociedad, política y educación. En estas primeras décadas del siglo XXI, los investigadores de la pedagogía crítica debaten los retos que ésta debe asumir de cara a las grandes transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas de las sociedades actuales (Kincheloe, 2008).

La pedagogía crítica se distingue fundamentalmente por concebir la educación en el contexto de los procesos sociales, culturales, económicos, ideológicos y culturales, con el objetivo claro de develar relaciones de poder y dominación tanto en la sociedad como en la educación, y, consecuentemente, construir prácticas educativas transformadoras para superar dichas relaciones (Steinberg, 2008).

Según Mora (2011), entre los rasgos que identifican la pedagogía crítica se pueden mencionar los siguientes:

- Conciben la actividad educativa en general, y los procesos de enseñanza aprendizaje en particular, como escenarios de reflexión política e ideológica, al tiempo que buscan establecer las relaciones entre la educación y la política.
- Para conformar comunidades emancipadas, independientes y autogestionarias es necesaria la formación política de los sujetos participantes. Ello solo es posible si se logra establecer una clara relación entre la educación y la política, entre la pedagogía y la reflexión sociocrítica.

FORMACIÓN DOCENTE

Inspirada en la pedagogía crítica, la Ley Orgánica de Educación (LOE) de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 38, define la formación permanente del docente en los siguientes términos:

...la formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país

En este contexto, el Sistema Nacional de Formación del Docente Universitario (SNFDU), creado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) de la República Bolivariana de Venezuela, establece que la formación docente es multidimensional que implica las formas de enseñar, la investigación, la vinculación comunitaria y la gestión. De igual modo, debe ser actualizada en cuanto a las nuevas tendencias epistémicas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, las vinculaciones universidad-territorio y los cambios en los roles del docente. Por tanto, los planes de formación deben responder a todas esas dimensiones y tendencias (MPPEU, 2013). Asimismo, el SNFDU asume los principios de la auto-reflexión y la corresponsabilidad docente sobre su práctica educativa, los cuales define en los siguientes términos:

“... los docentes deben asumir una responsabilidad activa de auto-reflexión acerca de lo que enseñan, cómo enseñan y cuáles son los objetivos que se buscan en el proceso educativo. Esto significa que deben asumir un rol responsable en la conformación de los objetivos y las condiciones de la enseñanza y del proceso educativo en general, aprendiendo activamente y construyendo interpretaciones colectivas acerca del hecho educativo y su impacto en la sociedad” (MPPEU, 2013).

En este orden de ideas, el SNFDU contempla que la formación del docente universitario comprende tres dimensiones: formación en la disciplina científica, formación pedagógica general y formación pedagógica pertinente a la disciplina. La primera (formación en la disciplina científica) debe ser garantizada primariamente mediante el procedimiento en el cual se selecciona al profesor universitario. La segunda (formación pedagógica general) se desarrolla a través de programas y cursos relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje. La tercera (formación pedagógica pertinente a la disciplina) supone que los programas de formación profundicen en el conocimiento de la disciplina que se enseña y en la estrategias pedagógicas pertinentes a esa disciplina, mediante el desarrollo de espacios y oportunidades que promuevan el aprendizaje autónomo e independiente y que posibiliten la creación y recreación de los conocimientos científicos (Villarreal, 1998, citado por MPPEU, 2013).

Haciendo un esfuerzo por contextualizar el propósito esencial de este trabajo de grado, que es el diseño de un programa de formación docente en oratoria, con los postulados del Sistema Nacional de Formación del Docente Universitario (SNFDU), se puede afirmar que dicho programa es multidimensional en tanto que aspira formar a los docentes para que utilicen la oratoria en los diferentes contextos donde se desenvuelven los docentes universitarios: docencia, investigación, vinculación social y gestión. Asimismo, este programa se inscribe en la formación pedagógica general y responde a los postulados de la pedagogía crítica en tanto asume que la educación se encuentra indisolublemente ligada a la política y el poder.

ORATORIA

En términos generales, la oratoria se puede definir como el arte de hablar en público o pronunciar

discursos con eficacia comunicacional, con la deliberada intención de persuadir a un auditorio para que se adhiera a la causa defendida por el orador. En la literatura académica el tema es tratado también bajo las categorías de “hablar en público” y “competencias de comunicación oral”. Sin dudas se trata de un elemento de mucho peso en el desempeño general de los docentes.

Ahora bien, dado que en el presente trabajo de grado se aspira diseñar un programa de formación del profesorado universitario en oratoria, a los fines de mejorar su desempeño en las tres funciones sustanciales de la universidad (docencia, investigación y extensión), existen dos géneros de la oratoria que parecen responder a los fines de la referida investigación. Se trata de la oratoria académica y la oratoria social.

La oratoria académica, según Amrhar (2017), citando a S. Rey Juan, se refiere o “comprende los discursos científicos, literarios o artísticos de diversa índole pronunciado ante un público selecto y entendido” (p.71). Así, cuando se trata de la investigación científica, se requiere un discurso con mucha claridad y razonamiento severo. Aquellos asuntos académicos que no son estrictamente científicos, más accesibles a los grandes públicos, pueden apelar a discursos en los cuales la verdad dialoga con la belleza y la didáctica se encuentra con la poesía. Al referirse al orador académico, S. Rey, citado por Amrhar (2017), señala “no basta con que sea competente en la materia, y domine el asunto que trata, es necesario que tenga talento expositivo, gracia en el decir y dominio en el lenguaje” (p.71).

Por otra lado, Rey, citado por Amrhar (2017), define la oratoria social en los siguientes términos: “agrupamos bajo este título todas las piezas oratorias que reclaman las exigencias sociales, convivencias sociales, modos y costumbres” (p. 71). Se trata de una oratoria que expresa o canaliza ideas y sentimientos de la pública y semipública en los diversos niveles de la organización social, institucional, profesional y académica. La oratoria social incluye a la oratoria popular, la cual se expresa como defensa de causas de naturaleza política, social y económica (Amrhar, 2017).

En palabras de Ramírez (2002), citado por Roso-Bas (2014), una persona competente en comunicación oral presenta las siguientes características:

- Tiene en cuenta al auditorio y si está relacionado con el tema.
- Planifica y entrena el discurso.
- Centra el tema y adecua el tono.
- Atiende a los principios de textualidad.
- Cuida los principios de cooperación comunicativa.
- Cuida su la imagen, la gesticulación así como aquellos signos que forman el discurso.
- Es ético/a y sincero/a. (p.15)

Refiriéndose al ámbito de actuación de los docentes universitarios, Del Barrio y Borragán (2011) se atreven a proponer algunas claves para lograr un mayor impacto de la comunicación y una mayor atención y emoción de los estudiantes universitarios hacia las actividades educativas. Son las siguientes:

No se trata de decir palabras sino de conocer las necesidades de los alumnos y sus procesos de aprendizaje; así como de escuchar para interpretar sus respuestas e intenciones y hablar desde sus intereses, mostrando unos argumentos originales e inteligentes. Para ello, se precisa «ser uno mismo» (con una personalidad bien definida y una buena autoestima como profesor), mandar mensajes muy concretos y breves (atractivos, adecuados al momento y a los intereses del que escucha) y expresarse de forma convincente, con una voz y un cuerpo que se muevan según las intenciones. El objetivo: conseguir que el alumno «viva lo que decimos y cautivarlo por el mensaje, la persona y la voz; para motivarle por el aprendizaje y «moverle a la acción». Esto sólo se logrará desde la autenticidad, el rigor intelectual, el entusiasmo y la ilusión por lo que se va a enseñar. Cuando sucede esto, se genera un clima de confianza y motivación entre las partes que será el caldo de cultivo para conseguir los objetivos que se propongan (p.18).

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

El presente trabajo de grado se inscribe en el paradigma sociocrítico en tanto que el programa de formación en oratoria será concebido bajo la perspectiva de la pedagogía crítica, corriente filosófica

que asume una relación indisoluble entre la educación y la política, entre los procesos formativos y los procesos de transformación social.

La investigación es concebida bajo la modalidad de proyecto factible apoyada en una investigación de naturaleza cualitativa, que apela a los grupos focales de discusión como método-técnica de indagación científica. El diseño a usar de campo, pues el programa será concebido mediante la participación de profesores expertos en comunicación, pedagogía crítica y educación virtual.

Según la UPEL (2006) la modalidad de proyecto factible contempla el desarrollo de la investigación en tres fases: diagnóstico, factibilidad y diseño. A continuación se describe el proceso a seguir en cada una de esas fases.

DIAGNÓSTICO DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA ONLINE DE FORMACIÓN EN ORATORIA

Se estudió la necesidad de un programa propuesto mediante la consulta de expertos en las áreas de comunicación, pedagogía crítica y formación online, conformados en un grupo focal de discusión que debatió sobre la necesidad de un programa virtual de formación en oratoria para los profesores de la UNELLEZ.

FACTIBILIDAD DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA ONLINE DE FORMACIÓN EN ORATORIA

Del mismo modo, los grupos focales (integrados por expertos) exploraron las condiciones para dar factibilidad a la propuesta formativa.

DISEÑO DE LA PROPUESTA FORMATIVA

El grupo focal, dada la experticia de sus miembros, debatió y sentó las bases para el diseño curricular del programa de formación virtual en oratoria dirigido a profesores de la UNELLEZ

En el estudio se utilizó la técnica de los grupos focales de discusión mediante el siguiente procedimiento: se constituyó un grupo focal de discusión de ocho miembros expertos en los siguientes ámbitos de conocimiento: pedagogía crítica, comunicación y formación virtual. Grupos que participaron en sesión de discusión en torno a preguntas generadoras referidas a la necesidad, factibilidad y diseño del programa de formación. Sesión que fue grabada y luego transcrita para la comprensión cualitativa.

Siguiendo a Martínez (2006) la información grabada y transcrita de la sesión del grupo focal fue sometida a un proceso de revisión cualitativa que consta de las siguientes fases:

- Categorización: son las ideas principales de los discursos de los expertos que participan en los grupos focales las cuales se expresan mediante una palabra o frase.
- Estructuración: las categorías se agrupan en macro categorías para lograr comprensiones integradoras de los discursos.
- Diagramación: que profundizó el relacionamiento de las macrocategorías en diagramas.
- Interpretación de los diagramas: se procedió a leer e interpretar cada uno de los diagramas a la luz de los fundamentos teóricos.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Al cerrar este ciclo investigativo, hemos colocado en evidencia la factibilidad de un programa virtual de formación de docentes universitarios en el ámbito de la oratoria. Fehacientemente demostramos la necesidad del programa. Justificamos la factibilidad del mismo en sus dimensiones didáctica, tecnológica, cultural y administrativa. Estructuramos el programa de formación en torno a los siguientes elementos constitutivos: perfil del egresado, objetivos, contenidos, principio y estrategias, y, finalmente, la estrategia de evaluación.

La necesidad del programa se deriva esencialmente de la importancia que tiene para un docente universitario el uso adecuado de la expresión oral, de tener habilidades para hablar en público de modo tal que su mensaje sea comprendido por la audiencia al tiempo que incentiva la participación de ésta en los procesos de reflexión, recreación y transformación de los conocimientos en los contextos universitarios.

Otro argumento que justifica el diseño y puesta en práctica del programa de formación en oratoria tiene que ver con la creciente diversidad social, cultural y étnica de los ambientes educativos universitarios a los que deben enfrentarse los docentes en sus actividades cotidianas, que demandan de éste un conjunto de habilidades comunicacionales de diverso signo y naturaleza. En efecto, el docente en la actualidad debe atender lo que se conoce como aulas inclusivas, integradas por diversos grupos que muestran intereses

diferenciales por el estudio y gozan de capacidades, también diferenciadas, que configuran un contexto educativo muy demandante para el docente.

La necesidad del programa de formación en oratoria se manifiesta en la dificultad de los profesores para captar y mantener la atención de los estudiantes en clase. Dificultad que se expresa en la recurrente distracción de los discentes por los compañeros de clase que se sientan a su lado y por el uso de dispositivos telefónicos móviles.

La necesidad del programa de formación en oratoria, también se refleja en que el profesor debe atender a una diversidad social tanto étnica como de requerimientos especiales de aprendizaje que presenta la población estudiantil, la cual amerita del uso de habilidades comunicacionales extraordinarias por los docentes.

La factibilidad didáctica del programa de formación en oratoria se refiere, entre otras dimensiones, a la comunicación que los docentes deben establecer con los estudiantes a través de la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, se requiere la conformación de un equipo interdisciplinario que incluya especialidades como la oratoria propiamente dicha, las tics y la pedagogía crítica.

La factibilidad tecnológica en oratoria hace referencia a la disponibilidad de infraestructura, software y acceso internet que se requiere para llevar adelante el programa virtual de formación en oratoria. Factibilidad que incluye la capacidad de los facilitadores para el manejo de todo ese aparataje tecnológico.

En la perspectiva administrativa, la factibilidad administrativa amerita de una visión sistémica que atienda adecuadamente la multiplicidad de aspectos que incluye una gestión adecuada de un programa de formación virtual en oratoria. Asimismo, se requiere de cambios administrativos en la gestión académica que agilicen las capacidades de respuesta de la universidad en la prestación de este tipo de servicios.

El diseño del programa de formación en oratoria inicia con la definición del perfil de egreso del mismo, el cual incluye, las siguientes cualidades: pensamiento complejo, autocrítica y tolerancia, capacidad para atender la diversidad social y cognitiva, entre otras. Los objetivos formativos del programa incluyen dimensiones como: habilidades conversacionales, manejo del

discurso y la voz, uso de las tics, habilidades para el trabajo grupal y oratoria en diversos contextos.

Asimismo, al concluir este esfuerzo investigativo nos queda la satisfacción de haberlo logrado una innovación metodológica que rompió con los patrones cuantitativistas a través de los cuales se vienen diseñando los proyectos factibles en nuestras universidades. En efecto, apelando a una técnica de investigación cualitativa, conocida como grupos focales de discusión, logramos la construcción de este programa formativo mediante el diálogo de expertos en los ámbitos de la comunicación, la pedagogía crítica y la oratoria propiamente dicha.

Por otro lado, consideramos que el presente trabajo de grado constituye una mirada innovadora al tema de la factibilidad de los programas educativos tal como se vienen desarrollando en nuestras universidades. En efecto, de una factibilidad referida primordialmente a la disponibilidad de recursos, hemos avanzado hacia una factibilidad compleja que incluye los aspectos didácticos, tecnológicos, administrativos y culturales.

El diseño del programa también constituye una nueva mirada, una visión teórica de mayor amplitud, con respecto al tema de la formación en oratoria. En efecto, hemos trascendido de una oratoria enfocada en la fluidez al hablar y la entonación de las palabras, a una oratoria con visión holística que considera la amplitud de posibilidades comunicacionales de las tecnologías de la información y la comunicación, la atención a un mundo social educativo signado por la diversidad social, las particularidades comunicacionales diferenciadas que demandan las funciones sustantivas de la universidad, las relaciones de poder implicadas en las interacciones de los actores sociales del mundo universitarios, entre otras complejidades.

Todas esas inspiraciones de carácter teórico y metodológico que se han generado en el presente estudios obedecen a las bondades la teoría y la pedagogía crítica, las cuales colocan lo educativo más allá de los actos de enseñar y aprender, y lo conciben como un fenómeno fuertemente anclado a la dinámica social y cultural general de las sociedades.

Las recomendaciones se orientan a la necesidad de generar en el seno de la unelvez las condiciones motivacionales, administrativas, políticas y pedagógicas para la puesta en práctica inmediata de este programa virtual de formación docente en el ámbito de la oratoria.

Proceso social que debe asumirse con la participación y el protagonismo de los diversos actores socioeducativos involucrados, así como de la voluntad política y académica de las autoridades universitarias de nuestra casa de estudio.

REFERENCIAS

- Amrhar, H. (2017). Análisis interdiscursivo de la oratoria política electoral y de la comunicación retórica- política, competencia lingüístico-comunicativa e interpretación semio-retórica. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid.
- Del Barrio, J.; Ibáñez, A.; y Borragán, A. (2010). La dimensión comunicativa de la inteligencia compartida: la experiencia del aula de oratoria de la Universidad de Cantabria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, Revista de Psicología*, N°4, pp.745-750.
- Kincheloe, J. (2008). La pedagogía crítica en el siglo XXI: evolucionar para sobrevivir. En McLaren, J. y Kincheloe (eds.) *Pedagogía crítica: de qué hablamos, dónde estamos*. Colección crítica y fundamentos 23, Serie Fundamentos de la Educación. Graó de IRIF, S.L.: Barcelona. Pp.25-69
- Martínez, M. (2006, reimp.2009). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa* (2ª ed). México: Trillas, 350p.
- Mora, D. (2011). *Pedagogía y didáctica crítica para una educación liberadora*. En: *4 foro del futuro: tema didáctica crítica*. Caracas: Fondo Editorial IPASME.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) (2013). *Sistema Nacional de Formación del Docente Universitario*. Versión 28/05/2013. Despacho de la Viceministra de Desarrollo Académico, Dirección General de Formación docente, postgrado, investigación e innovación tecnológica. Caracas: autor
- Ley Orgánica de Educación. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 5.929 Extraordinario. Caracas sábado 15 de agosto de 2009.
- Rodríguez, O. (2014). *Fundamentos estratégicos para la formación de docentes investigadores de su práctica educativa en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas*. Trabajo de ascenso presentado como requisito para optar al escalafón de Profesor Asociado. Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas
- Roso-Bas, F. (2014). *Hablar en público: programa para desarrollar la competencia oral en profesionales de la salud*. Tesis Doctoral. Departamento de Psicología, Universidad de las Islas Baleares.
- Steinberg, S. (2008). Prólogo: De qué hablamos, dónde estamos. En McLaren, J. y Kincheloe (eds.) *Pedagogía crítica: de qué hablamos, dónde estamos*. Colección crítica y fundamentos 23, Serie Fundamentos de la Educación. Graó de IRIF, S.L.: Barcelona. Pp.13-15
- UPEL (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. 4 Edición. Caracas: FEDUPEL